

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de Lista.

2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.

3.- Lectura del Acta de la reunión anterior, y en su caso, aprobación.

4.- Propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión, y en su caso, aprobación.

5.- Asuntos Generales.